

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

Federación convocante:

REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Fecha de la convocatoria:

4 de marzo de 2024

Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:

- Sede federativa central: Calle Enlace núm. 9 - 29016-Málaga

Delegaciones Territoriales de la Real Federación Andaluza de Golf con domicilio en:

Granada.- GRANADA CLUB DE GOLF

Avda. de Los Corsarios s/n - 18110-Las Gabias, Granada

Almería.- ALBORAN GOLF

Calle de Los Juegos de Barcelona

Urbanizacion El Toyo S/n - 4131 – Almería

Jaén.- PARQUE DEPORTIVO LA GARZA

Av. Juegos del Mediterráneo nº39 - 4131 - Almería

Córdoba.- REAL CLUB DE CAMPO CÓRDOBA

Ctra. Antigua Córdoba-Obejo - 14080-Córdoba

Sevilla.- REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA

Av. De Jerez, s/n - 41012-Sevilla

Huelva.- CLUB DE GOLF BELLAVISTA

A-49-Exit. Aljaraque km. 6 - 21110-Aljaraque, Huelva

Cádiz.- CLUB DE GOLF LA CAÑADA

A7-Exit. 130, Ctra. Guadiaro km. 1 - 11311-Guadiaro, Cádiz

Horario de apertura: lunes a viernes de 10:30 a 12:30 horas, salvo festivos

Página Web federativa: www.rfga.org

Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016

Del 9 al 25 de marzo de 2024

Día de inicio efectivo del proceso electoral:

9 de abril de 2024

** La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.*